

Tacuarembó, 18 de junio de 2026.

Edil Departamental

Comisión de Finanzas y Presupuesto

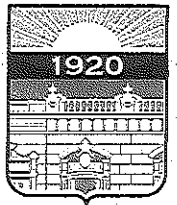
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el próximo lunes 22 de junio del año en curso, a la hora 19:30, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

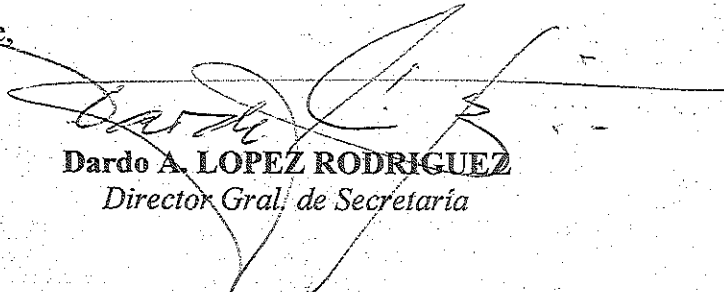
- 1°.-** Elección de Mesa, Período 2025-2026.
- 2°.-** Consideración y Aprobación Acta N° 16, sesión de fecha 25, y 27 de mayo de 2026.
- 3°.-** Expediente Interno N° 033/25, caratulado "**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, envía Oficio N° 212/2025, según lo dispuesto por el Art. 214 por remisión del Art. 222 de la Constitución de la Republica, conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de la Ejecución Presupuestal, correspondiente al Ejercicio 2024".
- 4°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000363, caratulado "**EDIL DPTAL. Dr. GUSTAVO MARTINEZ y SUPLENTE DE EDIL Dra. FERNANDA COSTA y Mtra. ANA M° BARAYBAR**, presentan proyecto de resolución sugiriendo al Ejecutivo Departamental la creación de una partida presupuestal, específica destinada a la implementación y funcionamiento de una guardería destinada a funcionarios Departamentales".
- 5°.-** Expediente Interno N° 047/2025, caratulado "**MESA DEL ORGANISMO**, presenta Oficio N° 259/2025 con planillado de Rendición de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 2024, de la Junta Departamental de Tacuarembó y se adjunta Dictamen del Tribunal de Cuentas de la República".
- 6°.-** Expediente 2025-96-1-0000016, caratulado "**Edil Departamental Dr. Gustavo Martínez y suplentes de Edil Dra. Fernanda Costa, Gabriel Rodríguez y Mtra. Ana M° Baraybar**, presentan proyecto de Decreto sugiriendo al Ejecutivo Dptal., la exoneración del Tributo de Patentes de Rodados por el Ejercicio 2026, y 2027 por un período de 5 años con excepción de quienes tengan deuda e infracciones de tránsito sin abonar o sin regularizar, a motos y ciclomotores hasta 200cc".
- 7°.-** Expediente 2025-96-1-0000017, caratulado "**Edil Dptal. Guillermino Rodríguez Sotto y suplentes de Edil Dra. Fernanda Costa y Gabriel Rodríguez**, presentan proyecto de Resolución sugiriendo al Ejecutivo Dptal., se abstenga a propuestas de modificación de criterios de valoración para el cálculo de patentes de rodados; de esa manera se garantiza la competencia plena de la JDT y la Autonomía Dptal."
- 8°.-** Expediente N° 2025-96-2-0000250, caratulado "**EDILES DEPARTAMENTALES y SUPLENTE DE EDIL, BANCADA FRENTE AMPLIO**, presentan proyecto de resolución sugiriendo a la Mesa del Organismo, incluir en el Presupuesto Quinquenal, la contratación de un Técnico en interpretación de Lenguaje de Señas en español, para facilitar el acceso a las transmisiones de las sesiones de la Junta Departamental".





- 9°.- Expediente N° 2025-96-2-0000289, caratulado "**EDIL DPTAL. JORGE CAROZO Y SUPLENTE DE EDIL Mtra. Ana M° BARAYBAR**, presentan proyecto de resolución sugiriendo destinar un porcentaje no inferior del 75% del total de la pauta publicitaria institucional, de la Junta Dptal. de Tacuarembó, a la difusión de campañas de prevención y concientización de temas de Interés Público".
- 10°.- Expediente N° 2025-96-2-0000098, caratulado "**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 1203/2026, transcribiendo Resolución N° 807/2026, adoptada por el Tribunal en su acuerdo de fecha 15 de abril del corriente año, referente a nota de fecha 31 de diciembre 2025, remitida por la contadora delegada en la Junta Dptal. de Tacuarembó, por reiteraciones de gastos efectuados en los meses de noviembre y diciembre del año 2025".

Ateñtamente,


Dardo A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director Gral. de Secretaría

DGS/ggaf

